

135

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION PUEBLA
INFORME VIATICOS

FECHA: 25 DE JUNIO DE 2021

RFC: RAGA 760328 MZ9

DATOS DEL COMISIONADO

RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL de empleado: 294 Nivel y Puesto: P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a: COXCATLAN Y PALMAR DE BRAVO
Durante los dias: 08, 17 Y 18 DE JUNIO DEL 2021
Con el objeto de: VISITA A LA EMPRESA COMPAÑIA ENERGETICA VIGO, S.A DE C.V. EN COXCATLAN Y ATENCION A DERRAME EN PALMAR DE BRAVO

efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viaticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, asi como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

Table with columns: NO. OFICIO DE COMISION, LUGAR, PERIODO COMISION (FECHA DE INICIO, FECHA TERMINO), DIAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE (Pesos). Includes rows for COXCATLAN and PALMAR DE BRAVO visits, and a TOTAL row showing \$ 920.00.

TRANSPORTE:

Table for transport costs: AVION (0.00), AUTOBUS (0.00), AUTO OFICIAL (X), IMPORTE PASAJE (0.00), IMPORTE CASSETAS (158).

SUMA VIATICOS + PASAJES \$ 1,078.00

IMPORTE EN LETRA: MIL SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
INSPECTOR DE LA SUBDELEG. DE INSPECCION INDUSTRIAL

Vo.Bo.
Biol. Brisseth Shupashi Vasquez Vasquez
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
C. FLORIBERTO MILAN CAMTERO.
SUBDELEGADO DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por sí mismo número PFFPA/1/4C 26 1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alida Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 15 de agosto de 2019, sirva como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RN-100246
-29987-
95120

PUEBLA, PUE., A

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA

04 JUN 2021

**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona los días del **7 al 11 de junio de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE INSPECCIÓN, EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A DE CIA ENERGÉTICA DE VIGO, S. DE R.L., UBICADO EN KM. 29, CARRETERA TEHUACÁN-TEOTITLAN, DESVIACIÓN A SAN JOSE AXUXCO, KM. 2+0.76, DESVIACION A RANCHO EL PADRE, MUNICIPIO DE COXCATLAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS; LN 18°16´34.3" Y LO 97°12´03.3".
- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A SCHAEFFLER TRANSMISIÓN S. DE R.L. DE C.V. UBICADO EN CIRCUITO ESTABAN DE ANTUÑANO, NUMERO 10, PARQUE INDUSTRIAL CIUDAD TEXTIL, MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A ABL-QIS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., UBICADO EN CALLE TERUEL NO. 3, COL. ZONA INDUSTRIAL BARRANCA HONDA, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, ESTADO DE PUEBLA. C.P. 72700.

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Coxcatlan, Huejotzingo y Cuautlancingo. Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	NP300	Blanco	NGH1477

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO.

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.  
C.c.p. Archivo y Minutario. PJJV/ARG





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Delegación en el Estado de Puebla

Oficio PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0757 /2021

PUEBLA, PUE., A

C. ING. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A ESTA PROFEPA

15 JUN 2021

**PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona los días del **15 al 18 de junio de 2021**, para que realicen las actividades siguientes:

- VISITA DE INSPECCIÓN, EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELOS A GALVANOQUIMICA MEXICANA, S.A. DE C.V., POR EL DERRAME DE 20610 LITROS DE ACIDO NITRICO, DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2021, POR ACCIDENTE VEHICULAR OCURRIDO EN EL KM. 206+600 DE LA AUTOPISTA MEXICO-VERACRUZ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA.
- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A MEXAURIA SOLUTIONS S. DE R.L. DE C.V., UBICADO EN CAMINO SANTA AGUEDA, NUMERO 4, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 72620..
- VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A GLM COMPONENTS MEXICO S.A. DE C.V., UBICADO EN CALLE CARRIL DE SAN CRISTÓBAL, NUMERO 111, CHACHAPA, MUNICIPIO DE AMOZOC DE MOTA, ESTADO DE PUEBLA, C.P. 72993.

Lo anterior a realizarse en los municipios de: Palmar de Bravo, Xoxtla y Amozoc.

Utilizando para ello vehículos oficiales, que se asigne por la Subdelegación Administrativa.

Marca	Tipo	Color	Placas
Nissan	Sentra	Blanco	TXF 5377

Lo anterior con fundamento en los artículos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1, 2, 3, 4 y 5, fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración en el desempeño de sus funciones:

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/1155/19 de fecha 14 de agosto de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Blanca Alicia Mendoza Vera, lo designó para que a partir del 16 de agosto de 2019, funja como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Archivo y Minutario.

FJVVJ/ARG





## INFORME DE COMISIÓN

25 DE JUNIO DE 2021

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL  
COMISIONADO: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ  
PERIODO: 08, 17 Y 18 DE JUNIO DEL 2021  
LUGAR: COXCATLAN Y PALMAR DE BRAVO

### OBJETO DE LA COMISIÓN

CON FECHA 08 DE JUNIO DE 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A CIA ENERGÉTICA DE VIGO, S.A. DE C.V., UBICADO EN EL KM. 29, CARRETERA TEHUACÁN-TEOTITLAN, DESVIACIÓN A SAN JOSE AXUXCO, KM. 2+0.76, DESVIACION A RANCHO EL PADRE, MUNICIPIO DE COXCATLAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS; LN 18°16'34.3" Y LO 97°12'03.3".

CON FECHA 17 Y 18 DE JUNIO DE 2021, REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELOS CONTAMINADOS A LA EMPRESA DENOMINADA GALVANOQUIMICA MEXICANA, S.A. DE C.V., (DERRAME DE ACIDO NITRICO EN EL KM. 206+600 DE LA AUTOPISTA MEXICO-VERACRUZ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS LATITUD NORTE 18°49'42.6" y LONGITUD OESTE 97°28'04.7".

### SÍNTESIS

CON FECHA 08 DE JUNIO DE 2021, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS A CIA ENERGÉTICA DE VIGO, S.A. DE C.V., UBICADO EN EL KM. 29, CARRETERA TEHUACÁN-TEOTITLAN, DESVIACIÓN A SAN JOSE AXUXCO, KM. 2+0.76, DESVIACION A RANCHO EL PADRE, MUNICIPIO DE COXCATLAN, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS; LN 18°16'34.3" Y LO 97°12'03.3".

CON FECHA 17 Y 18 DE JUNIO DE 2021, SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE CONTAMINACION DE SUELOS CONTAMINADOS A LA EMPRESA DENOMINADA GALVANOQUIMICA MEXICANA, S.A. DE C.V., (DERRAME DE ACIDO NITRICO EN EL KM. 206+600 DE LA AUTOPISTA MEXICO-VERACRUZ, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, ESTADO DE PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS LATITUD NORTE 18°49'42.6" y LONGITUD OESTE 97°28'04.7", POR DERRAME DE ACIDO NITRICO, POR CUESTIONES DE INTEGRIDAD FISICA SE PERNOCTO EN LA ZONA PARA LA ACTUACION A LAS 9:00 DEL DIA 18 DE JUNIO DEL 2021.

### CONCLUSIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0694/21, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2021.

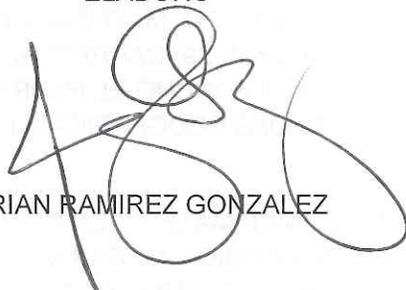
CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0757/21, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2021.

### CONTRIBUCIÓN

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0694/21, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2021.

CUMPLIMIENTO AL POA AL OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.1.4/0757/21, DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2021.

ELABORO



ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

ENCARGADO DEL AREA DE LA  
SUBDELEGACION DE INSPECCION  
INDUSTRIAL



JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ

*Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.*